



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO

En la Secretaría de este Ayuntamiento y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 20 del Real Decreto 500/1990 se haya expuesto al público a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el ejercicio de 2023, compuesto por el del propio Ayuntamiento y el del O.A.L. Hogar-Residencia Municipal "Exaltación de la Santa Cruz", aprobado, inicialmente, por la Corporación en Pleno en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2023.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 169 del citado Real Decreto Legislativo, y por los motivos enumerados en el artículo 170 de dicho texto legal, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo.

b) Oficina de presentación: Registro General del Ayuntamiento.

c) Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento pleno.

En caso de que no se produjeran reclamaciones, el citado acuerdo de aprobación inicial quedará, automáticamente, elevado a definitivo, por lo que, en previsión de lo cual, se publican los siguientes anexos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150.3 de la Ley 39/1988.

I) RESUMEN POR CAPITULOS

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO

INGRESOS		
Capítulo	Denominación	Total
A) Operaciones corrientes		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.005.305,30
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	160.243,51
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	469.482,90
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	702.992,40
5	INGRESOS PATRIMONIALES	19.003,61
B) Operaciones de capital		
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.300,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total ingresos		2.397.327,72

GASTOS		
Capítulo	Denominación	Total
A) Operaciones corrientes		
1	GASTOS DE PERSONAL	987.376,79
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	746.120,00
3	GASTOS FINANCIEROS	5.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	208.341,19
5	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00
B) Operaciones de capital		
6	INVERSIONES REALES	450.489,74
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total gastos		2.397.327,72



PRESUPUESTO DEL O.A.L. HOGAR-RESIDENCIA MUNICIPAL "EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ"

INGRESOS		
Capítulo	Denominación	Total
	A) Operaciones corrientes	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	826.600,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	198.760,01
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00
	B) Operaciones de capital	
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total ingresos	1.025.360,01

GASTOS		
	A) Operaciones corrientes	
1	GASTOS DE PERSONAL	686.960,01
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	376.700,00
3	GASTOS FINANCIEROS	1.700,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	FONDO DE CONTINGENCIAS	0,00
	B) Operaciones de capital	
6	INVERSIONES REALES	20.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total gastos	1.025.360,01

CONCEJALES LIBERADOS: 2 (Alcalde, dedicación exclusiva, 3er Teniente de Alcalde, dedicación parcial)

En El Carpio de Tajo, a 31 de marzo de 2023.-El Alcalde, Isidoro Gallardo Esteban.

Nº. I.-2447